

Formación de la competencia solución de conflictos escolares en estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria

Competency-based education for school conflict resolution
among Primary education teachers' trainees

Yailen Padilla Hidalgo ^{1*}, <https://orcid.org/0000-0003-4169-1154>

Modesta López Mejías ², <https://orcid.org/0000-0001-9946-9455>

¹ Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz", Sede "José Martí", Departamento Primaria, Camagüey, Cuba.

² Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz", Sede "José Martí", Departamento Pedagogía-Psicología, Camagüey, Cuba.

* Autor para la correspondencia (email) yailen.padilla@reduc.edu.cu

RESUMEN

Objetivo: El presente artículo pretende exponer un programa de intervención pedagógica para la formación de la competencia solución de conflictos escolares en el estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Primaria de la Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz".

Métodos: Se emplearon los métodos histórico-lógico, análisis-síntesis, inducción-deducción, análisis documental y la modelación sistémico-estructural-funcional.

Resultado: Se propone un programa de intervención para la solución de conflictos sustentado por un modelo pedagógico que realza la relación entre los conocimientos teóricos, lo actitudinal y lo práctico-vivencial, razón por la que cuenta con tres módulos fundamentales que tributan a

la correlación antes mencionada.

Conclusión: El modelo pedagógico y el programa de intervención que se proponen muestran que para la formación de la competencia solución de conflictos escolares en el estudiante de la carrera que se investiga se requiere de una estrecha relación entre el componente teórico, el práctico-vivencial y el cambio actitudinal, a partir de su carácter contextualizado, así como potenciar la reflexión, toma de decisiones, autogestión, creatividad e innovación del estudiante.

Palabras claves: Educación basada en competencias, solución de conflictos, intervención.

ABSTRACT

Objective: This article aims at presenting a pedagogical intervention program for a competency-based education of conflict resolution by teachers' trainee at the University of Camagüey.

Methods: The authoress rely on methods such as the historical-logical, the analysis-synthesis, induction-deduction, documentary analysis and the systemic-structural-functional.

Result: The main finding is a program for intervention for conflict resolution. The devised program is based on a pedagogic model that relates subjects' knowledge, attitudes and experiences. It contributes to the education and performance of teachers' trainees satisfying social demands.

Conclusion: The pedagogical model and the program devised show that competency-based education of conflict resolution requires a contextualized close relation between theoretical, practical-experiential and attitudinal change components. As well as a reflective attitude, self-management, creativity, innovation, and making decisions on the parts of the students. Is proposed and the intervention program of the same nature, as a concretion of the theoretical proposal, show that for the formation of the CSCE in the student of the career under investigation, a close relationship is required between the theoretical component, the practical-experiential and attitudinal change, based on its contextualized nature and promoting reflection, decision-making, self-management, creativity and innovation of the student.

Keywords: Competency-based education, conflict resolution, intervention.

Recibido: 2/09/2020

Aprobado: 15/01/2021

INTRODUCCIÓN

La sociedad contemporánea evidencia cada vez más la globalización, pluralidad y multiculturalidad que la conforman, lo cual ofrece la oportunidad de convivir y relacionarse con personas muy diferentes. Es por ello que resulta crucial la fundamentación de una teoría que favorezca la participación crítica y comprometida de los individuos por el cambio social y contrarreste valores como: el individualismo, poder, competitividad o agresividad. Muchas son las personas que experimentan, aprenden e imitan comportamientos violentos como modo de comunicarse, establecer relaciones con los demás y solucionar los diversos conflictos que tienen lugar en la vida en sociedad, producto en la mayoría de los casos de formación deficiente de las competencias sociales (CS).

La temática relacionada con estas competencias ha sido abordada por numerosos autores, entre los que se destacan: Bisquerra (2009); Palomero (2009); García, Fernández, Rodríguez & Tornero (2013); Barrientos (2016); Orejudo & Planas (2016); Castro, Medina & Glasserman (2017); entre otros. Dicho interés se debe, entre otros motivos, a la importancia que reviste para el desarrollo favorable de las relaciones humanas, así como por la correspondencia que existe entre la competencia social que sea capaz de formarse y la adaptación social y psicológica posterior del sujeto.

Diariamente los seres humanos se enfrentan a diversos conflictos sociales que son inherentes a su naturaleza, lo que dificulta la convivencia entre las personas, temática que ha sido abordada en múltiples estudios (López, 2008; Parra, 2010; Monzonís, 2015; Aldana, 2017; Mórtingo & Rincón, 2018), los que ofrecen elementos importantes con respecto a la competencia solución de conflictos (CSC).

La bibliografía especializada evidencia el interés mostrado en el campo investigativo con respecto a la CSC y su formación en los estudiantes que cursan carreras pedagógicas, esencialmente la de Licenciatura en Educación Primaria (De Souza, 2012; Monzonís, 2015; Cabello, Pérez, Filella, Vendrell & Cabases, 2016; Peribáñez, 2016; González, 2017; Rengifo, 2017; Mórtigo & Rincón, 2018; Camacho, 2018; entre otros). Lo antes planteado se debe, entre otros motivos, a las razones siguientes:

- La escuela no queda aislada de esta dinámica social, los estudios efectuados por los autores anteriormente citados evidencian cómo el nivel de conflictividad en las aulas se ha incrementado lo que genera preocupación por la convivencia escolar. Por ello existe una especial sensibilidad hacia el establecimiento de programas de intervención para enfrentarlo de forma eficaz y efectiva.
- En segundo lugar, el estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, como futuro profesional de esta especialidad, deberá contribuir a la formación integral de los escolares con los que labora; pues su función esencial radica no solo en instruir desde lo cognitivo, sino educar para la vida, respondiendo así a necesidades sociales.

Sin embargo, a pesar de los aportes ofrecidos por los expertos que abordan la temática, se aprecian las siguientes insuficiencias:

1. No se ofrece una definición del constructo de manera contextualizada a dicha profesión, es decir se analiza desde la perspectiva general de lo que implica la solución de conflictos. Elemento que será tenido en cuenta en el presente estudio donde se denomina competencia solución de conflictos escolares (CSCE).
2. Existen deficiencias en cuanto al consenso de un modelo teórico que esboce la formación de la competencia objeto de análisis en el estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, a partir de la integración, coordinación y reciprocidad de aspectos teóricos, procedimentales y actitudinales, que resultan esenciales y que hasta el momento han sido trabajadas de manera aislada; lo que se revierte en deficiencias en el

orden metodológico y praxiológico.

Un profesional que encuentre alternativas de solución a los diferentes conflictos de su quehacer laboral no aparece espontáneamente; es preciso formarlo con empeño desde los primeros años de su carrera universitaria, incorporando en su formación aquellos elementos que así lo posibiliten, de manera que le permitan al ser humano prepararse y superarse a sí mismo desde el punto de vista intra e interpersonal, con el objetivo de adoptar un perfil de responsabilidad hacia la sociedad, basado en valores sociales y cívicos fundamentales y laborales, mediado por la capacidad empática.

El diagnóstico empírico realizado en la Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, revela que para la formación integral de los estudiantes de la carrera de Educación Primaria se cuenta con un claustro de profesores de vasta experiencia en el orden docente-metodológico e investigativo, así como el diseño adecuado de los diferentes documentos que rigen la carrera y en correspondencia con el perfil de trabajo. No obstante, se detectaron, a partir del análisis documental e intercambios con profesores y directivos de la carrera (entrevistas), las siguientes insuficiencias:

- Prevalencia de un proceso formativo orientado al desarrollo de habilidades y no de competencias.
- En los documentos normativos se encuentran insuficientemente tratadas aquellas habilidades que posibilitan la interacción adecuada de los educandos, a partir de que sean capaces de enfrentar de manera satisfactoria las diversas situaciones de conflicto que se presentan.
- Existen algunas limitaciones, desde el punto de vista teórico y metodológico, en los docentes, en cuanto a la formación de las habilidades y competencias para las relaciones interpersonales y el manejo de conflictos.
- Se aprecian limitaciones en la mayoría de los estudiantes, a la hora de darle una solución adecuada a las situaciones de conflicto que se presentan en el espacio áulico, así como

en los propios de la profesión.

En definitiva, el profesorado trabaja con los niveles de competencia social que ha podido desarrollar de un modo casi intuitivo a lo largo de su proceso de socialización y resulta innegable la notable influencia que posee sobre el modo en que se ejerce la docencia y las relaciones que se establecen en el aula (Zabalza, 2006 & Palomero, 2009). Los conflictos que aparecen en la práctica profesional, la mayoría de las ocasiones, son solucionados de manera inadecuada, lo que se debe en esencia a la precariedad o ausencia de una formación específica en este terreno (Mórtigo & Rincón, 2018).

Lo antes expuesto muestra la necesidad de formar la CSCE en el estudiante de la carrera que se investiga; razón por la que el presente artículo posee como objetivo esencial, exponer un programa de intervención pedagógica, sustentado en un modelo de igual naturaleza, que contribuya a la formación de esta competencia, en el estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, de la Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz".

MÉTODOS

La realización de este estudio se desarrolló bajo la concepción dialéctico-materialista, apoyada en métodos teóricos como el histórico-lógico que posibilitó la sistematización de los antecedentes históricos y referentes teóricos del proceso de formación de la CSCE en esta carrera. De igual modo el análisis-síntesis, la inducción-deducción, los que de manera general permiten valorar las fuentes para identificar los nexos entre categorías y elaborar generalizaciones teóricas sobre la formación de la CSCE.

La modelación sistémico-estructural-funcional se empleó con la finalidad de explicar las relaciones que se establecen entre los subsistemas y componentes del modelo teórico que sustenta el programa de intervención pedagógica que se propone; así como para el diseño del mismo, de

modo que permita favorecer la formación de la CSCE en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria.

En cuanto a los métodos empíricos se empleó el análisis documental, el cual permitió indagar en resoluciones ministeriales, documentos normativos y metodológicos (Modelo del Profesional, planes de estudio por los que ha transitado (A, B, C, D y E), programas de disciplinas y asignaturas, entre otros), acerca de la evolución histórico y lógica de la formación de la competencia en cuestión, en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria.

Cada uno de los métodos antes mencionados resultan necesarios y de suma importancia en el diseño del programa que se propone el cual tiene lugar a partir de las falencias existentes tanto desde el punto de vista teórico como práctico, y trata de solventar las insuficiencias al respecto.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los centros educativos, como colectivos vivos, no son, ni deben ser, una excepción ante la ocurrencia de los conflictos. En este orden de ideas, se coincide con el criterio de la autora cubana Chacón (2016) la cual refiere lo siguiente: *“Los conflictos o dilemas, en el contexto educacional, son una forma peculiar, subjetiva, de manifestarse las contradicciones objetivas, los cuales son propios del día a día en el trabajo de las instituciones educativas (...)”* (p.52).

Si bien es cierto que los conflictos mal gestionados tienden a aumentar de dimensión, resulta importante destacar que la solución inadecuada de estos provoca efectos negativos en el bienestar general del alumnado, lo que repercute desfavorablemente en el aprendizaje. Así pues, se ha demostrado que sufrir situaciones de conflictos afecta al rendimiento académico y al desarrollo personal de los implicados. Provoca generalmente graves síntomas de ansiedad, o una percepción del ambiente escolar como agresivo y amenazante (Filella, Cabello, Pérez & Ros, 2016).

Por ello, la CSCE se debe incluir como un elemento de aprendizaje esencial en el alumnado de carreras pedagógicas y en especial el de Licenciatura en Educación Primaria, a partir de tener en

cuenta el perfil profesional de dicha especialidad. El desarrollo de esta competencia en el maestro primario contribuirá a la consolidación de la convivencia en el centro, el desarrollo de un clima favorable en el mismo, así como ejercer una influencia positiva en factores de rendimiento académico, autoestima, interacción social, entre otros elementos de importancia.

El estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Primaria debe comprender que no solo es importante solucionar sus propios conflictos de manera adecuada, sino que será imprescindible en su desempeño ocupar el rol de mediador ante diferentes acontecimientos. Autores que abordan la temática como Chacón (2016); Camacho (2018); y Mórtigo & Rincón (2018) refieren que el docente como mediador siempre será una persona, que estando involucrado o no en el conflicto, capta, percibe y siente como parte de la sensibilidad del tacto pedagógico; por lo que su intervención competente podrá aportar, contribuir o ayudar a una solución que evite disgustos, violencia y ataque verbal o de otro tipo. De este modo contribuirá a la búsqueda de una salida menos traumática y más favorable para el objetivo del trabajo, la armonía entre las personas, la paz, la fraternidad y todo lo que redunde en la educación.

En el presente estudio se define la CSCE como la integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores éticos que favorecen el desempeño profesional del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, relativos al dominio de herramientas, tanto pedagógicas como psicológicas, que posibilitan la solución colaborativa de los conflictos, destinados a favorecer el desarrollo socioemocional y académico en la institución educativa, erigidos sobre el principio de identificarlos como fuente de crecimiento y aprendizaje personal y profesional.

A partir de los resultados de la búsqueda bibliográfica y el tratamiento de la información realizado por las autoras, resultó posible develar los subprocesos que se derivan de la competencia objeto de análisis. En consecuencia, se definen como ejes procesuales 1) la reflexión valorativa sobre el conflicto, 2) la gestión de procederes que posibilitan la solución colaborativa de los conflictos escolares, y 3) la actuación autónoma y colaborativa frente a los conflictos escolares.

La reflexión valorativa sobre el conflicto comprende la articulación de los saberes necesarios para determinar los conflictos escolares, así como sus causas, posibles consecuencias e impacto del manejo a los mismos en el desarrollo socioemocional y académico de los sujetos. Constituye la

base para comprender y asumir el conflicto como fuente de crecimiento y aprendizaje personal y profesional.

La gestión de procedimientos que posibilitan la solución colaborativa de los conflictos escolares este enmarca el proceso previo de representación mental para minimizar la problemática, se respalda desde la concientización de falencias y potencialidades que presenta el estudiante, en pos de emplearlas de manera beneficiosa, y el análisis e interpretación de aquellas herramientas disponibles (psicológicas y pedagógicas) que le posibilitarán la solución colaborativa de los conflictos. Posibilita además la asunción de la mediación como proceso esencial a desempeñar frente a los conflictos de los otros en la escuela primaria. Permite al estudiante elegir la estrategia más eficaz, la perspectiva más adecuada, modificarla si fuese necesario e incluso crear otras nuevas, justificando sus propuestas.

La actuación autónoma y colaborativa frente a los conflictos escolares encierra el desempeño del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Primaria frente a los conflictos escolares con carácter autónomo y colaborativo. Abarca, además, la flexibilización en la forma de pensar, actuar y sentir del mismo para reconsiderar y redireccionar el manejo de los mismos a partir de la retroalimentación, valoración y reciclaje de la actividad. Asume, además, la metacognición como plataforma de trabajo, provocándose un proceso de mejoramiento continuo en el estudiante, caracterizado por la autonomía, creatividad y actitud innovadora.

En correspondencia con los elementos antes expuestos el modelo pedagógico que se propone cuenta con tres subsistemas fundamentales:

- Comprensión del conflicto en el contexto de la escuela primaria, el cual posee como función esencial, develar aquellos saberes integrados y contextualizados con respecto al conflicto y la lógica de su asimilación, como base de la formación de la CSCE y su expresión en el desempeño profesional del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Primaria.
- Apropiación de herramientas para la solución colaborativa de los conflictos en la escuela primaria; cuya función radica en gestionar herramientas de carácter psicológico y

pedagógico, a partir de fortalezas y debilidades personales identificadas, que permitan la solución colaborativa de los conflictos.

- Actuación creativa y transformadora en la escuela primaria; el cual posee como función develar los saberes que poseen, los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, relativos a la CSCE desde escenarios reales, de manera que les posibilite el perfeccionamiento continuo de los mismos y su extrapolación a la función orientadora de este profesional, como evidencia significativa del verdadero aprendizaje.

El modelo que se propone constituye el resultado de la formación de la CSCE, desde tres perspectivas fundamentales, teórica, actitudinal y práctica, la cual conlleva al verdadero aprendizaje y desarrollo de la competencia en cuestión. Como expresión de la red de relaciones establecidas entre los subsistemas y componentes del sistema, deviene como cualidad sinérgica superior, el replanteamiento del conflicto y su rol en el contexto de la escuela primaria, que genera vivencias positivas y transforma la realidad educativa. Esta es entendida como aquella cualidad que trasciende el saber hacer, a partir de replantearse el conflicto y asumirlo como fuente de crecimiento y aprendizaje personal y profesional. Le permite a este estudiante saber ser y saber convivir, desde la propia autogestión del conocimiento, evidenciado en la actuación innovadora, eficiente y eficaz, ante los conflictos.

El mismo incidirá en la adquisición de conocimientos sobre cómo solucionar competentemente un conflicto o mediar oportuna y eficazmente en el de los otros, en consonancia con su profesión futura. Todo ello, sin dudas influirá en mejorar las relaciones con los demás y en comportamientos saludables y ajustados al bienestar personal y profesional. Se enfatiza en el saber ser, lo que contribuye al perfeccionamiento de la concepción teórica-práctica y cognitivo-afectiva de la formación del estudiante de la carrera de Educación Primaria.

La conformación del programa es resultado del estudio de varias propuestas realizadas por autores como Bardinas (2015), que diseñó uno para la formación de motivos relacionados con el magisterio en escolares del segundo ciclo de la Educación Primaria, y García (2018) quien delinea el suyo como intervención pedagógica para la formación de la competencia orientación psicoeducativa a niños y adolescentes con anomalías dentomaxilofaciales en estudiantes de

estomatología.

Del análisis de cada aporte científico mencionado se asumen las etapas que satisfacen al programa: fase inicial o de preparación, fase de ejecución y fase de valoración. Así mismo, describen una serie de pasos propios para estas fases. Resulta oportuno esclarecer que el programa de intervención beneficia la atención en otros ámbitos de aprendizaje fuera del escolar. Distingue las tres dimensiones del proceso formativo, la instructiva, la desarrolladora y la educativa, pues permite la actuación sobre el contexto social, el orientado y el contexto educativo. Cuenta con acciones de carácter teórico-conceptual y práctico-vivencial, enfocadas en que el estudiante se empodere de las diferentes herramientas, tanto pedagógicas como psicológicas, que posibilitan la solución colaborativa de los conflictos, en correspondencia con las potencialidades del desarrollo y el perfil profesional de dicha carrera.

El espacio fundamental de las actividades está concebido en los salones de clases y en las escuelas en las que laboran los estudiantes del tercer año, curso por encuentro (4 años), de la carrera Licenciatura en Educación Primaria. Se realiza la planificación del proceso de intervención y se prevé la participación de los agentes socioeducativos en consonancia con la planificación docente. Las sesiones de trabajo poseen frecuencia semanal y se propone el trabajo con métodos activos (juego de roles, sociodramas, dramatizaciones, técnicas afectivo-participativas y de imaginación, etc.), que favorecen la reflexión desde la propia vivencia. A continuación, se explica la estructuración sintetizada del programa.

El programa se titula: *“El maestro primary, precursor de una solución colaborativa a los conflictos en la institución educativa”*. Cuenta con tres módulos: El primero, se denomina *“El conflicto en la escuela primaria”* y posee como propósito general que el estudiante pueda comprender el conflicto y su contextualización al desempeño del profesional en dicho nivel educativo desde la fundamentación teórica del tema. El segundo módulo se titula *“Aprendiendo a solucionar conflictos en la institución educativa”* y pretende propiciar la gestión de diferentes procedimientos, tanto pedagógicos como psicológicos necesarios para solucionar de manera colaborativa los conflictos. Mientras que el tercero se nombra *“La solución de conflictos en la escuela primaria, una propuesta innovadora”*, cuyo objetivo radica en potenciar una actuación creativa y transformadora ante los conflictos en la institución educativa, a partir del diseño y aplicación de

acciones y estrategias que así lo posibiliten en escenarios reales.

Se potencia la autoevaluación y coevaluación, a partir de que el estudiante pueda desde la reflexión, crítica y autocrítica de lo vivencial, profundizar y ampliar en todo lo que respecta a la competencia, a través de la comparación de los cambios alcanzados. Se convierte en un mecanismo de reflexión, regulación y ayuda que permite la motivación del evaluado para mejorar sus propias estrategias de aprendizaje y desempeño.

De igual modo se abogará por la transferencia de los saberes relativos a la CSCE a la función orientadora que posee este profesional, donde podrá establecer una relación de ayuda con los diferentes agentes de la escuela primaria, con el objetivo de facilitar la toma de decisiones, no solo en situaciones de conflicto, sino en las distintas tareas y situaciones que se presentan en la institución educativa. De este modo se podrá corroborar el verdadero aprendizaje y por ende la formación de la CSCE, pues las autoras consideran que una vez que la competencia en formación se expresa en la individualidad del ser humano, es posible transferir los saberes implicados a cada situación que lo requiera, pasan a ser parte de su desempeño habitual.

CONCLUSIONES

La formación de la CSCE en el estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Primaria supone de un modelo teórico que esboce de manera integrada, sistémica y recíproca aquellos saberes contextualizados que potencien el cambio de actitud frente a los conflictos y el dominio de destrezas al respecto, atendiendo al componente vivencial.

Un programa de intervención pedagógica con iguales propósitos deberá caracterizarse por fomentar la reflexión, crítica, autocrítica y autogestión del conocimiento por parte del estudiante objeto de análisis, de manera que contribuya a potenciar la creatividad e innovación en escenarios reales; donde se transfieran los conocimientos a otras funciones, de modo que se evidencie el verdadero aprendizaje.

REFERENCIAS

- Aldana, M. (2017). *La competencia profesional manejo pedagógico de conflictos escolares en la formación inicial del Licenciado en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- Bardinas, M. I. (2015). *La formación de motivos relacionados con el magisterio en escolares del segundo ciclo de la Educación Primaria*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Camagüey, Cuba.
- Barrientos, A. (2016). *Habilidades sociales y emocionales del profesorado de educación infantil relacionadas con la gestión del clima de aula*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid, España. Acceso: 30/10/2018. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/40450/1/T38117.pdf>
- Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Síntesis.
- Cabello, E., Pérez, N., Filella, G., Vendrell, C. & Cabases, M. (2016). *Diseño, implementación y evaluación del video juego "Happy 8-12" para la resolución asertiva de los conflictos en el Ciclo Superior de la Educación Primaria*. Zaragoza, España: Ediciones Universidad San Jorge.
- Camacho, Y. C. (2018). Mediación en conflictos: retos en la formación permanente del maestro primario. *Revista de Mediación*, 11(2), 10-14. Acceso: 3/05/2018. Disponible en: <https://revistademediacion.com/articulos/mediacion-en-conflictos-retos-en-la-formacion-permanente-del-Maestro-primario/>
- Castro, M. A., Medina, C. & Glasserman, L. D. (2017). Fortalecimiento de las competencias docentes. *Investigación Educativa* (24), 27-89. Acceso: 3/05/2018. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-53082017000100199
- Chacón, N. (2016). La mediación de conflictos en la labor educativa desde un enfoque ético, axiológico y humanista. *Boletín virtual*, 5(3), 50-56. Acceso: 4/07/2018. Disponible en: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/39>
- De Souza, L. (2012). *Competencias emocionales y resolución de conflictos interpersonales en el aula*. Tesis doctoral inédita. Universidad Autónoma de Barcelona, España. Acceso: 4/07/2018. Disponible en: https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lisb/conclusiones_generales.html
- Filella, G., Cabello, E., Pérez, N. & Ros, A. (2016). Evaluación del programa de Educación Emocional

“Happy 8-12” para la resolución asertiva de los conflictos entre iguales. *Educational Psychology*, 14(3), 582-601. Acceso: 30/10/2018. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.14204/ejrep.40.15164>

García, J., Fernández, E., Rodríguez, D. & Tornero, I. (2013). Necesidades formativas en competencias socioemocionales en el cuerpo docente. *Motricidad e Investigación* (1), 128-143. Acceso: 8/05/2019. Disponible en: <http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/e-motion/article/view/2250>

García, S. Y. (2018). *Formación de la competencia orientación psicoeducativa a niños y adolescentes con anomalías dentomaxilofaciales en estudiantes de estomatología*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Camagüey, Cuba.

González, R. A. (2017). *Estrategias para abordar los conflictos en el aula de clase*. Tesis de maestría inédita. Universidad de Antioquia, Andes. Acceso: 30/10/2018. Disponible en: http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/9536/1/GonzalezReinel_2017_Estrategias_Conflictos%20AulaClase.pdf

López, M. (2008). La integración de las habilidades sociales en la escuela como estrategia para la salud emocional. *Psicología sin Fronteras*, 3(1), 16-19. Acceso: 3/11/2019. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2147151>

Monzonís, N. (2015). *La Educación Física como elemento de mejora de la Competencia Social y Ciudadana*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Barcelona, España. Acceso: 3/11/2019. Disponible en: <https://www.tdx.cat/handle/10803/370837#page=11>

Mórtigo, A. & Rincón, D. (2018). Desarrollo de competencias emocionales en el aula de clase: estrategia para la resolución de conflictos. *Boletín Virtual*, 7(2), 104-113. Acceso: 3/08/2020. Disponible en: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/download/432/428>

Orejudo, S. & Planas, J. A. (2016). *Inteligencia emocional y bienestar*. Zaragoza: Ediciones Universidad San Jorge.

Palomero, P. (2009). Desarrollo de la competencia social y emocional del profesorado: una aproximación desde la psicología humanista. *REIFOP*, 12(2). Acceso: 3/11/2019. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3039102.pdf>

Parra, K. (2010). El docente de aula y el uso de mediación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Investigación y Postgrado*, 25 (1) 117-143. Acceso: 3/11/2019. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5330848.pdf>

Peribáñez, M. (2016). *Educación Emocional*. Zaragoza, España: Ediciones Universidad San Jorge.

Rengifo, P. A. (2017). *Estrategias didácticas para la resolución de conflictos desde la cátedra para la paz en el aula de grado primero de la institución educativa "Los Quindos" de Armenia*. Tesis de maestría inédita. Universidad de Pereira, Colombia. Acceso: 3/08/2019. Disponible en: <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/8501/30369R412.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Zabalza, M. A. (2006). *La universidad y la docencia en el mundo de hoy*. Bogotá: Editorial Pontificia.

Conflicto de interés:

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Yailen Padilla Hidalgo es profesora asistente del Departamento de Educación Primaria de la Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz". Psicóloga por su formación inicial, tiene una maestría en Ciencias de la Educación Superior y actualmente cursa el programa de doctorado del Centro de Estudios de Ciencias de la Educación "Enrique José Varona".

Declaración de responsabilidad autoral:

Yailen Padilla Hidalgo: Aportó la sistematización teórica de la investigación y la construcción del modelo pedagógico y programa de intervención pedagógica, propuestos.

Modesta López Mejías: Contribuyó a la construcción de la sustentación teórica de la investigación.